INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0856-AD-83

Lima, 17 de Noviembre de 1983

Visto el OF.N°079-FPDE/83 de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, en el cual solicita autorización para que su Delegación viaje a la ciudad de México a participar en el Concurso de Salto Internacional para Jinetes Infantiles a realizarse del 26 de noviembre al 06 de diciembre de 1983.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N°135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes, Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N°0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País, así como la participación de representaciones Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N°0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacaonal de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Art.Primero.- AUTORIZAR a la delegación Peruana de Deportes Ecuestres a viajar a la ciudad de México a participar en el Concurso de Salto Internacional para Jinetes Infantiles a realizarse del 26 de noviembre al 06 de diciembre de 1983.

Art.Segundo.- La delegación es la siguiente:

CLAUDIA MORELLI COPLO
VALERIE VAN GINHOVEN DE BERNARDIS

Art.Tercero.- La actividad antes indicada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;

Dr. ALBERTO MUÑOZ VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

WLB.DINAD
MMB.glm.
3581

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0856-AD-83

Lima, 17 de Noviembre de 1983

Visto el OF.N°079-FPDE/83 de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, en el cual solicita autorización para que su Delegación viaje a la ciudad de México a participar en el Concurso de Salto Internacional para Jinetes Infantiles a realizarse del 26 de noviembre al 06 de diciembre de 1983.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N°135 del 12 de junio de 1981 se hadderogado los Decretos Leyes, Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNPEE);

Que, por Resolución Ministerial N°0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País, así como la participación de representaciones Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N°0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Art.Primero.- AUTORIZAR a la delegación Peruana de Deportes Ecuestres a viajar a la ciudad de México a participar en el Concurso de Salto Internacional para Jinetes Infantiles a realizarse del 26 de noviembre al 06 de diciembre de 1983.

Art.Segundo.- La delegación es la siguiente:

CLAUDIA MORELLI COPLO
VALERIE VAN GINHOVEN DE BERNARDIS

Art.Tercero.- La actividad antes indicada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese.

Dr. ALBERTO MUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

WLB.VINAD
MMB.mlm

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0856-AD-83

Lima, 17 de Noviembre de 1983

Visto el OF.N°079-FPDE/83 de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, en el cual solicita autorización para que su Delegación viaje a la ciudad de México a participar en el Concurso de Salto Internacional para Jinetes Infantiles a realizarse del 26 de noviembre al 06 de diciembre de 1983.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N°135 del 12 de junio de 1981 se hadderogado los Decretos Leyes, Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N°0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País, así como la participación de representaciones Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N°0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacaonal de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Art.Primero.- AUTORIZAR a la delegación Peruana de Deportes Ecuestres a viajar a la ciudad de México a participar en el Concurso de Salto Internacional para Jinetes Infantiles a realizarse del 26 de noviembre al 06 de diciembre de 1983.

Art.Segundo.- La delegación es la siguiente:

CLAUDIA MORELLI COPLO
VALERIE VAN GINHOVEN DE BERNARDIS

Art.Tercero.- La actividad antes indicada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese

Dr. ALBERTO MUÑOZ VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

WLB.DINAD
MMB.glm.
3581

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. DEPORTES ECUESTRES

OF. 079-FPDE/83 de 9-11-83

NUMERO 3581

REF:

Fecha de INGRESO: 14/11/83

Hora: 10.30

Numero de Folios: -03-(tres)

Registrado por: [signature]

ASUNTO: Autorización para participar en el Concurso de Salto Internacional para Jinetes Infantiles, a realizarse en México del 26 de Nov. al 6 de Dic. 83.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 3581
No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 3581
No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 3581
No. de folio

Observaciones:

3

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 3581
No. de folio

Observaciones:

2

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentari
FOLIO No 1
uno

FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
14 NOV. 1983
3581
RECIBIDO

Lima, Noviembre 9 de 1983

DINADIP D
REGISTRADO
Fecha 14.11.83
Firma

OFICIO Nº079-FPDE/83

Señor
Walter Ledgard Buse
Director Nacional de Deportes
Presente.-

De nuestra consideración:

Por el presente solicitamos a Usted, autorización para participar en el Concurso de Salto Internacional para Jinetes Infantiles a realizarse en la Ciudad de México del 26 de Noviembre al 6 de Diciembre de 1983.

De acuerdo a la invitación recibida el equipo estará integrado por jinetes Infantiles y un Jefe de Equipo.

Adjunto a la presente anezamos toda la información por ustedes requerida de acuerdo a la Directiva Nº20-DINAD - 1981.

Agradeciendo por anticipado la atención que se sirva brindar al presente, quedamos de Usted,

Muy atentamente,
FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
PRESIDENCIA

ADELA CAMBANA ROSAS
Secretaria

CESAR DEL RIO MALAGA
Presidente

/gic

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 2
dos

FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

PROCEDIMIENTO

Información Adjunta al Oficio

a) **Nombre de la Actividad:**

Concurso de Salto Internacional para Jinetes Infantiles México 1983

b) **Lugar y fecha de realización:**

Ciudad de México - del 26 de Noviembre al 06 de Diciembre de 1983.

c) **Fecha de partida y retorno:**

Ida : 26 de Noviembre de 1983
Regreso : 06 de Diciembre de 1983

d) **Lugar en que se alojarán:**

Casas particulares de Jinetes Infantiles Mexicanos

e) **Costo total del viaje:**

S/ 4'000,000.- Soles Oro en total

f) **Medio de trasporte:**

Aeroperú

FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
PRESIDENCIA

****

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 3
tres

FPDE

FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

RELACION DETALLADA DE LA DELEGACION

JEFE DE EQUIPO:

JINETES INFANTILES

1.- Claudia Morelli Copló - 14 años
2.- Valerie Van Ginhoven De Bernardis- 14 años

ASISTENTE:

****

INFORME DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Este equipo se ha nominado teniendo en cuenta la ubicación en el ranking de los jinetes infantiles en la presente temporada 1983.

FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
PRESIDENCIA

****

/gic